

Innovación y Territorio como factores de entorno para la competitividad de las PYMES.

Hacia nuevas estrategias de desarrollo local.

Carolina Tkachuk¹

Palabras clave : competitividad sistémica – innovación – territorio – red de interrelaciones – gobierno municipal – estrategias de desarrollo local – marketing territorial – entorno institucional innovativo.

Resumen

Las nuevas reglas de juego para la competitividad de las firmas que plantea el marco global de las últimas décadas, reflejado en la creciente expansión del comercio internacional, los flujos de capitales, tecnología, procesos de transnacionalización de los agentes económicos, transformaciones tecnoproductivas que demuestran la relevancia de las pequeñas y medianas empresas, junto con la especialización flexible y polivalente, y un espacio local determinante para el desarrollo de sus actividades, nos advierten una nueva concepción de los factores competitivos de las empresas (así como de los países, regiones y en general, territorios), cada vez más basados en la capacidad innovativa, en el uso de nuevas y avanzadas tecnologías, como también en la capacidad de generar y aprovechar economías de alcance². Así, la interrelación existente entre territorio, innovación y competitividad se erige como el basamento esencial sobre el cual se generan factores cualitativos específicos: espíritu empresarial, trabajo especializado, cultura industrial, conocimientos, saber-hacer, etc., dando lugar a la creación de una red de interrelaciones que inciden en los modos de producción local.

¹ Licenciada en Comercio Internacional. Investigadora de la Universidad Nacional de Quilmes. Asesora de Desarrollo Económico y Comercio Exterior de Microempresas del Municipio de Lomas de Zamora en el marco de los cursos de capacitación para PYMES, dictados por el Instituto Municipal de la Producción, el Trabajo y el Comercio Exterior (IMPTCE), Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

² Las economías de alcance están definidas por la eficiencia derivada de la cercanía geográfica entre productores de bienes complementarios o que comparten el uso de activos tangibles e intangibles, públicos o privados.

Introducción

La competitividad empresarial tiene un carácter "sistémico" (Kosacoff, 1999), donde los esfuerzos individuales son condición necesaria pero no suficiente, ya que éstos deberán ir acompañados por diversos aspectos referentes al entorno de la firma (científico-tecnológico, financieros, proveedores, subcontratistas, etc.).

Tal como se señala en distintos trabajos (Lall, 1999; Katz, 1999; Bisang, 1998; Yoguel, 1998), en las economías en desarrollo existen fallas de mercado - fallas de coordinación y acceso a la información, falta de escala para afrontar la innovación tecnológica, costos de transacción elevados- que generan dificultades para las firmas al momento de enfrentarse a la innovación y la competitividad. Para ser superadas dichas fallas, o bien se internalizan a las firmas, como sucede en el caso de los conglomerados económicos o las grandes empresas transnacionales, o bien el entorno o "atmósfera" innovativa que rodea a la actividad de las firmas se convierte en un agente determinante para el posicionamiento exitoso de las mismas. Esta mayor relevancia del entorno extra firma acontece con mayor intensidad en las pequeñas y medianas empresas.

De manera que para superar las fallas de mercado, el apoyo público a la competitividad y, por ende, a la tecnología y la innovación es absolutamente necesario para "crear el mercado" (Kosacoff, 1999), en lugar de volver el mercado en el sentido de que éste sea el único que deba proporcionar soporte e infraestructura de conocimiento más allá de la situación local, regional o nacional.

Territorio e Innovación

Al binomio fundamental competitividad-innovación para el desarrollo debe unírsele la dimensión territorial (geográfica), ya que el territorio supone ser un factor estratégico (activo) de oportunidades de desarrollo en función de sus características específicas, que le son propias al ser cada territorio producto de su historia. De ahí que pueda hablarse de un proceso de construcción del territorio resultado de estrategias de organización de los actores locales y de los fenómenos de aprendizaje colectivo, lo cual genera factores cualitativos específicos como un determinado espíritu empresarial, trabajo especializado, cultura industrial, conocimientos, saber-hacer, formando una red de interrelaciones influyentes en la producción industrial, y articulando al mismo tiempo relaciones entre economía y sociedad, convirtiéndose el territorio en el *milieu* local; aquel factor estratégico de ventajas competitivas dinámicas.

El territorio representa, entonces, una agrupación de relaciones sociales siendo el área de encuentro de las relaciones de mercado y las formas de regulación social, que determinan formas de organización de la producción, habilidad en los procesos innovadores y pautas de cambio técnico que conducen a una diversificación de la producción y sus técnicas, no exclusivamente sobre la base de costo relativo de los factores productivos, determinando con ello diferentes senderos de desarrollo empresarial.

La recuperación del territorio como elemento activo de la actividad económica³ supone que las comunidades territoriales disponen de recursos (económicos, humanos, institucionales, culturales) que constituyen su potencial de desarrollo. Esta es la base de los modelos de desarrollo endógeno, los que han dado lugar, en el ámbito productivo de las pequeñas y medianas empresas, a una nueva forma de organización de la producción

³ Esta "recuperación" tiene lugar a mediados de los '70s, cuando surgen los esquemas del desarrollo endógeno y el desarrollo local y cuando las teorías evolucionistas del desarrollo adquieren fuerza.

basada en la especialización flexible y en los sistemas locales de empresas, los cuales poseen unas características claves que le son propias :

- Estructura empresarial con elevado número de pequeñas y medianas empresas de carácter familiar que realizan diversas fases del proceso productivo y como consecuencia el conjunto de las PYMES es capaz de alcanzar economías de escala similares a las grandes empresas.
- Economías externas originadas por la división del trabajo y la especialización productiva.
- Forman un todo económico y social en el que influyen todos los agentes del territorio (instituciones, empresas, cultura, política)
- Se produce una acumulación de conocimiento y un saber-hacer que lleva implícito un conocimiento tácito referente a la tecnología, las capacidades, los productos y procesos, lo que permite una capacidad de adaptación e innovación que dotan al sistema de alta flexibilidad que permite una rápida respuesta a los cambios que se producen en la demanda de bienes y servicios.

En lo que a innovación se refiere, un elemento importante de los sistemas locales de empresas son las relaciones (tanto formales como informales) que se producen dentro de las redes empresariales, las cuales se caracterizan por un entrelazamiento de la competencia -en precio, calidad, diseño y condiciones de entrega- y la cooperación -en planificación, producción, diseño de nuevas tecnologías-, formando un conjunto de externalidades tecnológicas internas al área que reducen la incertidumbre del proceso innovador. Esta circulación de conocimiento e información entre las firmas locales presenta su mayor importancia en cuanto al conocimiento no codificable y no fácilmente transferible que se da a nivel de territorio.

Es a partir de aquí cuando surge una interesante interrelación entre innovación y territorio. El ambiente tecnológico (la atmósfera industrial actual de Marshall) que rodea a las PYMES adquiere un rol protagónico en el desarrollo de sus capacidades innovativas y, por tanto, en su competitividad, siendo elevada la correlación entre capacidad innovativa y vinculación entre agentes del entorno productivo. De esta manera, la sociedad de la información y la globalización reclaman nuevas formas público/privadas de interacción que actúen como catalizadores de los procesos de información generando un marco institucional propicio a la competitividad, sobre todo de las PYMES.

Estos elementos que se han señalado del ambiente y las relaciones de cooperación y competencia que se dan dentro de él son más fácilmente producibles y reproducibles en el nivel local/territorial porque proporcionan beneficios a nivel de área y de empresa, además porque son menos costosos y adecuados a las necesidades de las industrias locales, de ahí que el apoyo público de carácter territorial es una necesidad para aumentar la productividad y la competitividad global.

No obstante, no solamente el apoyo debe ir dirigido a crear el ambiente tecnológico, por el contrario la política innovativa debe ir unida a otras políticas de apoyo a la financiación, la educación, el training, buscando un todo coherente que organice el espacio local en la búsqueda de competitividad sistémica con efectos desbordamiento beneficiosos para todo un entorno productivo local y, por ende, nacional.

El rol estratégico de los municipios.

El círculo virtuoso que el territorio, la innovación y la competitividad representa para elevar el nivel de empleo y la calidad de vida de la comunidad local no puede ser plenamente aprovechado si no es en un marco de creciente descentralización institucional. Son las autoridades locales (en especial las públicas, pero también privadas) quienes mejor pueden identificar cuáles son las potencialidades y necesidades de su territorio en cuanto al desarrollo de su sistema productivo, coordinar, gestionar y

dirigir la estrategia de desarrollo local más adecuada a las características propias del entorno local. En este sentido, la creciente descentralización ha permitido a las autoridades locales -municipales- tener competencias en materia de desarrollo.

Las actuaciones de la Administración Central se han enfocado crecientemente en diseñar e implementar políticas macroeconómicas y sectoriales globales que no responden, en muchas ocasiones, a las necesidades de entes territoriales de menor tamaño para enfrentar los desafíos de la competitividad generando empleo e incrementando el bienestar de las poblaciones a las cuales representan.

La descentralización hacia los municipios determina la posibilidad de una nueva estrategia de desarrollo que provenga desde abajo, impulsada por los propios actores locales, que trate de dinamizar el potencial existente en el territorio y evitar la dependencia de las decisiones centrales. En esta situación, el papel de las instituciones, públicas y privadas, locales, y su capacidad de implementar una política de este tipo, significa una posibilidad real de enfrentar el desempleo y la pérdida de calidad de vida de muchas regiones con nuevas políticas de desarrollo local, que traten de articular eficazmente el trío : territorio, innovación y competitividad para que se refleje en una mejor inserción local en el espacio regional/nacional.

Frente a las fallas de mercado a las cuales hicimos referencia anteriormente, el municipio aparece en escena como el agente estatal más cercano y con mayores posibilidades de éxito para diseñar las políticas más adecuadas, con el objetivo de generar aquella reestructuración microeconómica que requiere cada caso en particular, dependiendo siempre de su estructura económica, así también como de factores tecnológicos, territoriales, culturales y sociales que caracteriza a cada territorio. Buscando siempre dotar a las empresas locales de una gama instrumental tal, que produzca una mejora en su productividad y, de ésta forma, alcance los niveles competitivos necesarios a escala nacional e internacional.

De esta forma, el gobierno municipal puede generar políticas que coadyuven a la implantación de la competitividad sistémica local. La idea de la existencia de una competitividad sistémica local parte de la observación de que el territorio actúa como continente de infraestructura productiva, habilidades organizacionales, tecnologías de producción que determinan sus costos y calidad, capacidad de adaptación frente a modificaciones en la demanda o en las condiciones de competencia inter firmas, capacidad de coordinación de las actividades de las firmas entre ellas, y con las del gobierno u otras instituciones, propensión de los empresarios y trabajadores a la modernización de prácticas productivas, etc. Es decir, el concepto de competitividad sistémica hace referencia a la capacidad que tienen las ciudades para desenvolverse en el mercado internacional. Ellas tienen niveles y características competitivas diferentes, así como fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas distribuida de distinta manera entre sectores productivos. En este sentido, una localidad puede tener un alto grado de competitividad en un sector pero escaso en otros. La competitividad sistémica es la plataforma en la que se apoya una firma residente para explotar sus ventajas competitivas individuales, es el contexto en el que se va a desempeñar.

Producción de bienes públicos⁴

El esfuerzo de los gobiernos municipales por aumentar la competitividad de las PYMES residentes en su territorio incluye, de manera superlativa, la producción de bienes públicos que generan un beneficio social superior al privado que podría explotar una empresa que decidiera producirlo.

Es especialmente importante que los gobiernos municipales se dediquen a la gestión de la creación de una infraestructura social que coadyuve al desarrollo de la capacidad exportadora de los productores de la ciudad⁵.

En tanto, además de la creación de la infraestructura necesaria, las prácticas estratégicas de marketing territorial se convierten en herramientas fundamentales para el proceso de producción de los bienes públicos a los que nos venimos refiriendo. La creación y difusión de la marca ciudad resulta un disparador de oportunidades frente a la apertura del municipio hacia los mercados externos.

De esta manera, cuando los gobiernos municipales deciden suministrar un bien público lo colocan a disposición de toda la comunidad, por lo que puede estar generando beneficios sociales, traducidos en competitividad sistémica, muy superiores a los que se obtendrían si el mismo esfuerzo fuera realizado desde la esfera privada.

De cómo se define la delimitación territorial

Uno de los factores a considerar al emprender cualquier plan de acción competitivo, es la especificación espacial-territorial del área. Cuando se habla de "desarrollo local" se está haciendo referencia a un espacio delimitado territorialmente. Sin embargo, esto no debiera entenderse como si se tratara de un ámbito delimitado administrativa o políticamente, ya que al poner en práctica un programa de este tipo lo que se intenta hacer es influir sobre cierto grupo de fenómenos económicos y sociales a fin de potenciar las posibilidades de generación del bienestar.

Para esto es importante reconocer cuáles son los aspectos que delimitan el territorio, entre ellos podemos referirnos :

- Un espacio abierto cuya franja nunca está definitivamente delimitada.
- Es un lugar de comunicación directa, el tejido donde se podrán establecer las relaciones personales entre los distintos actores del desarrollo.
- Es un escalón de organización común, una red de instituciones y de organismos particulares con los que se ha de contar.

De ahí que se deban tener muy en cuenta cuestiones más referidas a aspectos que tengan que ver con cierta identidad económica, política, social y cultural, los que dan por resultado un fenómeno de cohesión tal que será el indicador más eficiente de la limitación territorial al tener en cuenta al emprender un proyecto de desarrollo local / regional.

Este tipo de cuestiones son de vital importancia especialmente cuando se trate de regiones conformadas por cordones urbanos con una amplia densidad poblacional y

⁴ Los bienes públicos tienen un comportamiento diferente al del resto : "...constituyen un ejemplo de un determinado tipo de externalidad en el consumo en el que todo el mundo debe consumir la misma cantidad" (Varian, 1998). El valor que representa para cada usuario un bien público se deriva de los servicios que brinda y es independiente del desgaste que éste tenga. Es decir, no se compra o vende el bien en sí mismo sino sus servicios.

⁵ Dicha gestión no necesariamente implica la utilización de fondos propios. Puede significar la negociación ante otros ámbitos de Estado provincial o nacional, o bien ante organismos supranacionales o extranjeros para lograr la inversión necesaria.

productiva, como es el caso de la región comprendida por la Ciudad de Buenos Aires y el Conurbano Bonaerense. En estos casos resulta ser poco recomendable emprender un programa de desarrollo local desde los organismos municipales sin tener en cuenta la posibilidad futura y casi inmediata de alcanzar acuerdos de cooperación entre los municipios. Con esto se trata de evitar estimular conductas triviales cuando la realidad indicaría que se puede obtener un mayor provecho y una mejor asignación de los recursos necesarios estimulando una acción cooperativa.

Emprender un proceso de estímulo al desarrollo local implica tomar un arduo compromiso con la sociedad involucrada en el territorio, la cual debe ser participe en la toma de decisiones a fin de generar un proceso de consenso y cohesión institucional tal que asegure el afianzamiento a largo plazo.

El Estado debe ser enérgico y consciente en cuanto a sus posibilidades inmediatas determinadas por su capacidad financiera y de recursos humanos; asimismo, el impacto político de corto plazo puede ser muy bajo. No obstante, en tanto se trabaje concienzudamente, el éxito de mediano plazo ejemplificaría una nueva trayectoria en la acción política.

Consideraciones finales

Dentro de un marco territorial dado, la estrategia de incidir en la innovación y la competitividad del sistema productivo local supone una actuación política tendiente a incrementar la capacidad exterior de las pequeñas y medianas empresas locales.

Partiendo de la base de que las capacidades de competencia de las empresas son un proceso acumulativo y colectivo en el que los procesos de aprendizaje no surgen automáticamente (Kosacoff, 1999), lo que supone una reconceptualización de la firma como una organización que aprende dentro de un entorno institucional más amplio, desde donde pueden exponerse ciertas consideraciones globales.

Si nos centramos en la pequeña y mediana empresa, el entorno institucional innovativo en el que se insertan estas firmas se convierte en un elemento fundamental de su competitividad en los mercados globales, generando procesos de aprendizaje y economías externas al conjunto de PYMES locales, llegando a suponer -el ambiente tecnológico- en muchos casos, un operador de cuasi-mercado.

El ambiente local es determinante para el desarrollo del negocio en el mediano y largo plazo en las PYMES ubicadas en sectores tradicionales, mientras que las industrias no tradicionales precisan de redes internacionales además de la local, lo cual no quiere decir que el entorno tecnológico local no sea de importancia en este último caso, ya que, como norma general, son éstos quienes proporcionan la conexión con las redes globales.

En la medida en que los agentes institucionales del entorno tecnológico no sean ofertados eficientemente, en cuanto a costo, calidad, rapidez y flexibilidad, por el sector privado, debe ser el sector público el encargado de proveer estos servicios básicos para la competitividad en la situación actual de mercados globalizados. En este aspecto son muchos los trabajos que han puesto de relevancia el papel central del ambiente tecnológico que rodea a las firmas para el éxito empresarial de las PYMES; ejemplos de ello pueden ser los estudios sobre casos italianos, franceses, españoles, japoneses, mexicanos, brasileños y argentinos (como es el caso de estudio sobre Rafaela)

Por otro lado, los incrementos de productividad necesarios para situar la industria nacional al nivel de las mejores prácticas internacionales derivados de estrategias defensivas de reducción de costos, en detrimento de la búsqueda de ganancias de competitividad en base a generación de procesos de aprendizaje e innovaciones

sostenibles en el tiempo, se traducen en desempleo y en menor generación de renta nacional y, por ende, local, y en pérdida progresiva de mercados externos. Siendo, como son, las PYMES el segmento productivo que más volumen de empleo ocupa, el no enfrentar el desafío de la competitividad desde el lado de la innovación tecnológica y la anticipación al mercado supone un costo para toda la sociedad muy elevado en el mediano y largo plazo.

Bibliografía utilizada

- Bianchi Patrizio, (1997), *Construir el Mercado. Lecciones de la Unión Europea : el desarrollo de las instituciones y de las políticas de competitividad*. Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires.
- Bisang Roberto (1998), *Apertura industrial y conglomerados económicos*, Desarrollo Económico, Revista de Ciencias Sociales, Vol. 38 Págs. 143-177.
- Boscherini, F.; López, M. y Yoguel, G., (1998), *Sistemas locales de innovación y el desarrollo de la capacidad innovativa de las firmas : un instrumento de capacitación aplicado al caso de Rafaela*. Nota técnica, 17/98 OEA.
- Castells Manuel, (1998), *La era de la información*, Alianza Editorial, Madrid.
- Garofoli, G. (1986), Modelos locales de desarrollo, Estudios Territoriales, Nº 22, págs.157-168
- Garofoli, G. (1995), *Desarrollo económico, organización de la producción y el territorio*, Desarrollo económico local en Europa, Colegio de Economistas de Madrid, págs. 51-71.
- Kosacoff, B. y López, A. (1998), *Cambios organizacionales y tecnológicos en las Pequeñas y Medianas Empresas*, Dirección de Estudios Socma, págs. 121-144. Buenos Aires.
- Kosacoff, B. (editor), (1998), *Estrategias empresariales en tiempos de cambio. El desempeño industrial frente a nuevas incertidumbres*, CEPAL y Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires.
- Lugones, G. y López, A. , (1998), *Los tejidos locales ante la globalización de cambio tecnológico*, REDES, Revista de Estudios Sociales de la Ciencia, Vol. 5, nº 12, Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires, págs. 13-51.
- Lugones, G. y López, A., (1999), *Las PYMES como impulsoras del desarrollo regional*, Dirección de Estudios Socma, Buenos Aires, págs. 93-111.
- Lugones, G.; Porta, F.; Bianco, C. y Tkachuk, C., (2001), *El proceso de difusión de las tecnologías de información y comunicación en las PYMES industriales argentinas. Pautas para el desarrollo de actividades de consultoría y capacitación*. FUNDES Argentina, Buenos Aires.
- Maillat, D. (1995), *Desarrollo territorial, milieu y política regional*, Desarrollo económico local en Europa, Colegio de Economistas de Madrid, págs. 37-53.
- Méndez, R. y Caravaca, I. (1996), *Organización industrial y territorio*, Editorial Síntesis, Madrid.
- Sassen Saskia, (1999), *La Ciudad Global. New York, Londres, Tokio*. Eudeba, Buenos Aires.
- Tkachuk Carolina y Pariglia Diego, (2004), *Estrategias de competitividad y Desarrollo Local*, Cuadernillo Teórico Nº 1 (mimeo), Curso de especialización para PYMES del Instituto Municipal de la Producción, el Trabajo y el Comercio Exterior de Lomas de Zamora (IMPTCE), Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.